# NONALLY PEDRO GAMBOA MOQUILLAZA

Abogado, experto en gestión y gerencia pública, áreas naturales protegidas y defensa procesal. Amplia experiencia como docente de la Unidad de Postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, dictando cursos sobre “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible” y “Conservación del Ambiente y Evaluación del Impacto Ambiental”, “Infracción de la normativa ambiental: particularidades del informe fundamentado en áreas naturales protegidas” entre otros.

Ha ejercido cargos en distintas entidades públicas y privadas entre las cuales se encuentran: el Ministerio de Cultura, en donde se desempeñó como responsable de la Oficina de Asesoría Jurídica del entonces, Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos – INDEPA. Fue Secretario General del Ministerio de Agricultura; y en el Ministerio de la Presidencia, se desempeñó como Asesor y Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Dentro del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, ha cumplido una labor fundamental como Asesor Legal del Programa Machupicchu, Coordinador del Proyecto SINANPE II y Secretario General, hasta ocupar el cargo de Jefe y Presidente del Consejo Directivo, cargo que a la fecha viene desempeñando.